

FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS, TEOLÓGICOS Y JURÍDICOS DE LA RELACIÓN PADRES E HIJOS EN FILÓN

PHILOSOPHICAL, THEOLOGICAL AND LEGAL FOUNDATIONS OF THE RELATIONSHIP BETWEEN PARENTS AND CHILDREN IN PHILO

por Pedro Luis VILLAGRA DIEZ
Universidad Nacional de Córdoba (UNC)
ORCID: 0000-0003-2301-5590
pedrovillagra@gmail.com
Recibido: 27- 04- 2024
Aceptado: 14- 05- 2024

Resumen:

La presente comunicación pretende ofrecer consideraciones acerca de la relación padres e hijos en algunos escritos filónicos y sus fundamentos filosóficos, teológicos y jurídicos.

Abstract:

This communication aims to offer considerations on the relationship between parents and children in some philosophical writings and their philosophical, theological and legal foundations.

La figura de Filón ha sido, sin dudas, una pieza fundamental en el engranaje cultural de la Antigüedad y Tardo-antigüedad. Nacido y educado en Alejandría fue testigo y protagonista del encuentro de Oriente y Occidente en la ciudad fundada por Alejandro, con la pretensión de ser la capital del imperio helenístico. En este escenario, un verdadero “hervidero cultural” de la época y, en estos tiempos, las décadas finales del siglo I a.C. y mediados del primer siglo de nuestra era, Filón propone a través de su profusa producción un completo y logrado ejercicio de compatibilizar la filosofía griega que lo precede con la cultura y religión judías a la que pertenece por sangre. A su vez, resulta un precedente ineludible en el enfrentamiento que se dará poco tiempo después entre el pensamiento helenístico y el cristianismo de la primera época¹. Sin embargo, se debe tener en cuenta que, si bien Platón y parte de sus epígonos² son anteriores a Filón, muchas nociones y planteos que formula el ateniense ya han sido expuestos con anterioridad por una fuente que es ineludible para el alejandrino y es la Torá. Para Filón, Moisés es el filósofo por excelencia y el primero. No se trataría, siquiera, de *synkresis* o hibridación, sino de una clara conciencia de que los conceptos griegos se han formulado para interpretar aspectos de las leyes de Moisés que los anteceden. En este proceso de exégesis de la Torá, la noción de *alegoría*³ (de fuerte tradición platónico-estoica) adquiere un protagonismo fundamental. La lectura alegórica preside la interpretación del Pentateuco.

Palabras clave

Filón – relación padres e hijos – familia

Keywords:

Philo – parent and child relationship – family

¹ “Allí (en Alejandría), en tiempos de Jesús y Pablo, el filósofo judío Filón había tratado de demostrar en sus numerosas obras escritas en griego que su religión hebrea podía ser expuesta y entendida en términos de la filosofía griega, justificándola así ante el tribunal de la razón”. JAEGER (1965: 59)

² La primera Academia, Aristóteles, los peripatéticos, el estoicismo e incluso el platonismo medio que tiene a Filón como uno de sus más importantes referentes.

³ Para este tema consultar el capítulo II, “Philo: The Réinscription of Reality”, en Dawson (1992: 73 y ss.).

Conforme con lo expuesto, es lícito pensar, entonces, que la ley judía que detenta Filón y que reconoce evidentes raíces teológico-jurídicas es pasible de ser interpretada también a partir de criterios filosóficos. La presente comunicación pretende ofrecer consideraciones acerca de la relación padres e hijos en algunos escritos filónicos y sus fundamentos filosóficos, teológicos y jurídicos.

Las menciones de padres e hijos son frecuentes en la obra de Filón y aparecen en diversos contextos de sus escritos. En el *De vita Mosis*, por ejemplo, se hace referencia al pasaje de la vida del Profeta cuando los padres se ven obligados a abandonarlo en aguas del Nilo. Filón repara en los sentimientos de dolor y lamento paternos. A tres meses de la desobediencia ante la orden del Faraón de asesinar a todos los recién nacidos judíos varones, les sobreviene el temor de que a causa de ello mueran muchos otros, a la vez que se reprochan no haberse deshecho del niño inmediatamente (*Mos.* 1. 10-11).

En las *edades del hombre* tal como las describen Solón e Hipócrates y que forman parte de la exposición que Filón hace del número siete en los parágrafos 103 al 105 de su *De opificio mundi*, se destaca la función procreativa en la quinta etapa de la versión del legislador ateniense que recupera el alejandrino⁴.

En su tratado *De Abrahamo*, Filón hace referencia al casi sacrificio de Isaac por parte de su padre Abraham, proporcionando una explicación literal (*Abr.* 167-199) y una alegórica (*Abr.* 200-208). En la primera parte del relato, Filón analiza varias cuestiones relacionadas con el sacrificio de hijos a partir de las cuales deja bien en claro que existe una decisiva diferencia entre la actitud de Abraham y el resto de padres que sacrifican a sus hijos. Este segundo grupo, además de los pueblos bárbaros que permiten el infanticidio como acción sagrada y apreciada por Dios y a la que Moisés considera abominable, estaría conformado por aquellos...

...muchos otros (que a pesar de ser) amantes de la familia y de sus hijos, los han entregado para ser sacrificados como rescate por su patria, por las guerras, las sequías, las inundaciones, o las pestes... Y también que los más reputados de los griegos, no solo las personas privadas, sino también los reyes sin ocuparse de sus descendientes, a través de su ejecución han salvado enormes y abundantes fuerzas de los ejércitos...⁵ (*Abr.* 179-180).

La diferencia radica fundamentalmente en que...

... de los que sacrifican a sus hijos, unos lo hacen por costumbre, como ya se ha dicho de algunos bárbaros, y otros por exigencias involuntarias, pero importantes, pues sus ciudades y países no pueden recuperarse de otra manera... (*Abr.* 184)

... mientras que a Abraham no lo mueve ninguna de las razones expuestas, sino una genuina piedad hacia Dios y la obediencia plena de un oráculo del Señor. Esta motivación teológica-religiosa se ve claramente elevada por distintos aspectos: las cualidades propias de Isaac, las de Abraham y otras circunstancias especiales:

De su esposa le nació al sabio un hijo legítimo, único y amado, *el más bello y más virtuoso de alma* (τό τε σῶμα κάλλιστος καὶ τὴν ψυχὴν ἄριστος)⁶. Ya para su edad mostraba las más perfectas virtudes (ἀρετάς), de manera que su padre, no solo por un sentimiento de afecto natural sino también por la *opinión* (γνώμη) como la que tendría un juez (δικαστὴν)⁷ de costumbres, experimentaba un fuerte amor hacia él... (*Abr.* 168).

En lo que se refiere a las cualidades de Abraham y de las circunstancias especiales en las que se da el casi sacrificio, se lee más adelante:

⁴ "... en la quinta, el varón está en tiempo de recordar el casamiento y buscar la generación futura de hijos" (*Opif.* 104-5).

⁵ Muy probablemente Filón tendría en mente la figura de Ifigenia (Esquilo, *Agam.* 205-247) y con esta alusión solapada hace ingresar en el relato hebreo un motivo de la tradición mítica griega de la que también se nutrió el alejandrino.

⁶ κάλλιστος (*kállistos*) y ἄριστος (*áristos*), superlativos de καλός (*kalós*) y ἀγαθός (*agathós*) respectivamente, remiten de manera clara a la καλοκάγαθία (*kalokagathía*), ideal de perfección en la tradición griega.

⁷ Resulta interesante la relación de virtud con pensamiento e instancia judiciales, lo que le da un marco filosófico/jurídico a la descripción de Isaac.

En primer lugar, practicaba la obediencia (τὸ πείθεσθαι)⁸ a Dios,... Nunca descuidó ninguno de los mandamientos, ni obró con dificultad ni desgana, por más que estuviera lleno de dolores y sufrimientos. Por eso llevó a cabo la sentencia pronunciada contra su hijo con toda nobleza y firmeza. Abraham sólo había tenido un hijo legítimo y el sentimiento de afecto hacia él era verídico... Además un impulso más fuerte hacia el amor era que había sido engendrado el hijo no en la edad fértil, sino en la vejez... No es nada extraordinario entregar a Dios como ofrenda a un hijo de una gran prole, pues cada uno de los que sobreviven sigue dándole placer, lo cual no es pequeño consuelo y alivio por la pena del sacrificio del otro. Pero el que entrega a su único hijo querido cumple una obra que supera toda descripción, que nada concede a los lazos familiares, pues con todo el peso se inclina la balanza del lado del amor a Dios. (*Abr.* 192-196).

Ahora bien, con referencia a la relación padres e hijos se debe tener en cuenta que para Filón se trata de una relación jerárquica. La base de toda discusión filónica sobre la vida familiar es la asunción de la naturaleza jerárquica de la relación entre padres e hijos.

Este principio se analiza explícita y detalladamente en su tratado *De decalogo* y sus comentarios sobre el quinto mandamiento:

El quinto mandamiento, sobre el deber de honrar a los padres, se refiere verdaderamente a muchas leyes necesarias, las consignadas acerca de <las relaciones entre> ancianos y jóvenes, gobernantes y súbditos, benefactores y beneficiados, esclavos y amos. Pues bien, de las clases mencionadas, los padres están en la superior, a la que pertenecen los mayores, los dirigentes, los amos; y los hijos en la inferior, a la que pertenecen los más jóvenes, los beneficiados, los esclavos. (*Decal.* 165-166).

En el mismo sentido se leen los comentarios sobre el quinto mandamiento en el segundo libro de *De specialibus legibus*:

No son dignos de respeto solo por esto el padre y la madre, sino también por muchas otras razones. Entre los que hay una conciencia de virtud, los ancianos son más estimados que los jóvenes, los maestros más que los pupilos, los benefactores más que quienes recibieron beneficios, los gobernantes más que los subordinados y los amos más que los esclavos. Así pues, por un lado, los padres están ubicados en el orden superior, pues son mayores, educadores, benefactores, gobernantes y amos; por otro, los hijos y las hijas, en el plano inferior, pues son más jóvenes, discípulos, beneficiados, subordinados y esclavos. (*Spec.* 2. 226-227).

Interesante se presenta el hecho de que Filón homologue la superioridad jerárquica de los padres con la de los gobernantes y, de algún modo, habilite así una reflexión político-jurídica. Abona esta lectura el siguiente pasaje que se refiere a los gobernantes:

Ciertamente el gobernante debe pararse al frente de sus súbditos como un padre lo haría delante de sus hijos, para que también él sea honrado a su vez como por hijos legítimos puesto que los buenos gobernantes, si es preciso decir la verdad, son los padres comunes de las ciudades y naciones, que demuestran un afecto igual, y a veces mayor, <que el de los padres>. (*Spec.* 4. 184).

El fundamento de esta relación jerárquica se explicita cuando Filón define a los padres como creadores de sus hijos:

Digo, por tanto, que lo que produce algo es siempre de mayor edad (πρεσβύτερον)⁹ que lo producido, y que la causa (αἴτιον) es más antigua que lo causado. Y los engendrados son, en cierto aspecto, causa y productores (δημιουργοί)¹⁰ de los engendrados. (*Spec.* 2. 228).

Es interesante señalar que esta consideración alude, de algún modo, a un planteo filosófico.

⁸ Cabe señalar que τὸ πείθεσθαι, 'el obedecer' (que a su vez sería la pasiva de πείθω, 'convencer'; es decir, que la obediencia en algún punto se da porque se es persuadido) comparte la raíz con el término πίστις, fe.

⁹ πρεσβύτερον significa también de mayor jerarquía y dignidad.

¹⁰ Parece ineludible la remisión al *Timeo* platónico.

Además, el rol de los padres como engendrados los hace similares, en algún aspecto, a Dios como creador:

Así de una de las listas el comienzo (ἀρχήν) es Dios, padre y creador (πατέρα καὶ ποιητήν) del universo, y el final (τέλος) son los padres, que imitando la naturaleza de Aquél (μιμούμενοι τὴν ἐκείνου φύσιν) engendran a los seres particulares (*Decal.* 51).

Según Filón, esta semejanza explica el lugar del quinto mandamiento en el Decálogo como punto de transición entre los mandamientos que describen los deberes que los seres humanos deben a Dios y a los demás seres humanos:

La razón, según creo, es ésta: la naturaleza de los padres parece ser colindante entre la esencia inmortal y la mortal, de la mortal por el parentesco entre los hombres y los demás seres vivos, debido a la caducidad de su cuerpo; de la inmortal, por la semejanza con Dios, progenitor del universo, en la capacidad de engendrar. (*Decal.* 107).

En el mismo sentido se leen los comentarios sobre este punto en el segundo libro de *De specialibus legibus*:

Sigo ahora con la quinta (norma): la que se refiere al respeto a los progenitores, la cual, como señalé en el tratado específico, indica el límite entre los intereses humanos y las cuestiones divinas. Los padres, en efecto, están en el límite entre la naturaleza divina y la humana y participan de ambas. De la humana, pues como es evidente, han sido engendrados y perecerán; de la divina, porque han procreado y porque a aquello que no existía lo han traído a la existencia. Creo que lo que Dios es respecto del mundo lo son los padres respecto de sus hijos, puesto que del mismo modo que Dios proporcionó existencia a lo no existente, también ellos imitan, hasta donde es posible, su poder y hacen imperecedera la raza humana. (*Spec.* 2. 224-225).

De estos pasajes se puede concluir que la relación jerárquica entre padres e hijos se basa y procede de la posibilidad de crear, de ser causa de la existencia, es decir, de una actividad que compara a los padres con Dios. En este sentido Filón va compatibilizando, de algún modo, fundamentos filosóficos y teológicos.

Ahora bien, esta relación jerárquica (claramente asimétrica) supone una serie de responsabilidades del padre para con el hijo que se van plasmando en la legislación. Vale decir que la dimensión jurídica de algún modo vehiculiza y pone en evidencia la relación jerárquica padres-hijos, relación jerárquica que se asienta en bases filosóficas y teológicas. En el tercer libro de *De specialibus legibus*, Filón afirma que los niños son enviados al mundo para “participar de los dones de la Naturaleza” (*Spec.* 3.111). Según el *De virtutibus*, los primeros dos de estos dones son el nacimiento mismo, “a través del cual lo inexistente es traído a la existencia”, y la leche materna, “el alimento felizmente oportuno que fluye tan suavemente fomentando el tierno crecimiento de cada criatura” (*Virt.* 130). Estos dos dones de la naturaleza identifican de hecho dos de las más importantes responsabilidades de los padres hacia sus hijos, es decir, traerlos al mundo y fomentar su crecimiento.

Otra responsabilidad importante que recae sobre los padres, específicamente el padre, es la de proteger a su familia¹¹. Por esta razón, señala Filón, Dios atiende a los huérfanos y a las viudas...

... porque han sido despojados de sus protectores, unos de los padres, otras los esposos, y ningún refugio queda para los privados de los hombres de este modo. Por lo tanto no carecen de una gran esperanza, de Dios, que mediante su benigna naturaleza, no aparta su providencia y diligencia de los tan indefensos (*Spec.* 1.310)¹².

¹¹ Mos. 1. 257-330.

¹² Es interesante constatar cómo este pasaje refuerza la identificación del progenitor con Dios.

El traer al mundo a un nuevo ser conlleva la consecuente obligación de la crianza y ello implica considerables gastos financieros. Por tal motivo, los padres...

... desembolsan sumas, muy superiores al justo valor, por sus hijos y para nodrizas, preceptores y maestros de sus hijos, aparte de lo que gastan en vestidos, alimentos y otros cuidados, cuando están saludables y cuando están enfermos, desde la primera infancia hasta su desarrollo completo. (*Spec.* 2.233).

En resumen, “los niños no tienen nada propio que no sea de sus padres, por habérselo entregado de sus bienes o por haberles proporcionado las bases para su adquisición” (*Dec.* 118)¹³.

Según Filón los padres cumplen la función también de educadores ya que...

...cuanto alcancen a conocer se lo enseñan a sus hijos desde temprana edad; y no solo respecto de los conocimientos..., sino también en las conductas más necesarias en las que puede haber elección o rechazo, elección de las virtudes y rechazo de los vicios, y sobre las acciones que suponen (*Spec.* 2.228)¹⁴.

Se puede concluir que los comentarios de Filón tienen un paralelo en la *Ética a Nicómaco* de Aristóteles, en que la superioridad del padre sobre el hijo se considera fundamental para la relación padre-hijo. Por tanto, parecería que la noción de jerarquía estaba profundamente arraigada en los aspectos religiosos, éticos y legales; tradiciones estas de las que Filón era heredero.

Ahora bien, esta jerarquía, esta superioridad del padre con respecto al hijo supone también las obligaciones que tiene el hijo para con su progenitor. Estas responsabilidades están fundadas del mismo modo en criterios filosófico-teológicos¹⁵ y se transparentan en normas y leyes específicas. El quinto mandamiento: honrar a los padres y su exégesis son la base de esos deberes. Honrar a los padres implica respeto, obediencia y retribución. A este elenco Filón añade la bondad y la búsqueda de la virtud:

Y los honrarás más que nada tratando de ser *bueno* (ἀγαθός) y además pareciendo que lo eres; lo primero, *buscando la virtud* (ἀρετὴν ἐπιζητεῖ) sin vanidad y sin artificio; lo segundo, vinculándola a una reputación honesta y a la aprobación de tu prójimo (*Spec.* 2.235).

En lo que respecta a la *obediencia* Filón afirma que para alcanzar la alta excelencia que los padres desean para sus hijos, estos...

...deberán estar dispuestos a *acatar* (ὕπακούειν) las prescripciones y *ser obedientes* (καταπειθεῖς) en todo cuanto sea honesto y útil; pues el padre, el que lo es de verdad, ninguna cosa ajena a la *virtud* (ἀρετῆς) enseña a su hijo (*Spec.* 2.236).

En lo que se refiere al *respeto*, Filón sostiene que además de rendírselo a los padres se lo podría hacer extensivo a todas las personas de edad avanzada...

Porque el que trata con *respeto* (εὐσεβείαν) a un hombre mayor o a una mujer mayor que no pertenecen a su familia, es en apariencia como quien tiene presente el recuerdo de su padre y de su madre y los contempla como una imagen de ellos que refleja los *arquetipos* (ἀρχέτυπα) (*Spec.* 2.237)¹⁶.

Por último, Filón hace algunas consideraciones en lo que atañe a la *retribución*. Como lo hace Aristóteles, el alejandrino enfatiza el deber de los hijos a “devolver beneficio por beneficio” (*Dec.* 113)¹⁷. Filón insta a los hijos de todas las edades a considerarse “pagadores de una deuda” (*Dec.* 118) y deben honrar, respetar y obedecer a quienes les dieron la vida y cuidar de los padres en su vejez como ellos mismos fueron cuidados en su juventud. No cumplir con esa responsabilidad no es solo una violación de la confianza humana sino también una afrenta a Dios, “Pues los padres son los servidores de Dios para la procreación de los hijos y el que desprecia al servidor, deprecia también al señor” (*Dec.* 119)¹⁸.

¹³ Cf. Platón, *Leg.* 717b.

¹⁴ Los padres como primeros educadores tienen el deber de transmitir, en primer lugar, el respeto a la Ley; cf. *Dt.* 6, 7.

¹⁵ Las obligaciones que surgen como respuesta a quien es la causa y razón de su existencia. Recuerdese la homologación de Dios creador y progenitor creador.

¹⁶ Nótese en estos tres últimos pasajes el empleo de términos caros al lenguaje de Platón y del platonismo.

¹⁷ Aristóteles también enfatiza la necesidad de pagar nuestra deuda con nuestros padres apoyándolos (*Ét. Nic.* 1165a21-27).

¹⁸ Cf. *Ét. Nic.* 1165a24).

Ediciones y traducciones

Ediciones:

COHN, L., WENDLAND, P. Y REITER, S. (1896-1915). *Philonis Alexandrini Opera quae supersunt*, vols. I-VII. Berlin, Walter de Gruyter.

Traducciones:

MARTÍN, J. P. (ED.) (2009-2023). *Filón de Alejandría, Obras completas*, Madrid, Trotta.

Bibliografía citada/consultada

DAWSON, D. (1992). "Philo: The reinscription of reality" en *Allegorical Readers and Cultural Revision in Ancient Alexandria*, Oxford, University of California Press.

JAEGER, W. (1965). *Cristianismo primitivo y paideia griega*. México, Fondo de Cultura Económica.

REINHARTZ, A. (2020). "Parents and Children: A Philonic Perspective", en *The Jewish Family in Antiquity*, Editor(s): Shaye J. D. Cohen Published by: Brown Judaic Studies Stable URL: <https://www.jstor.org/stable/j.ctvzgb9cp.7>